

**OVIEDO**.es
OFICINA PRESUPUESTARIAPlaza de la Constitución s/n
33009 – Oviedo, Asturias
Teléfono: 984083800
ayuntamiento@oviedo.es**Expediente:** 2500-0003/2022/05
Asunto: 03/2022/TRANS -Expediente de Modificación Presupuestaria. Transferencia de Crédito Mediciones luminotécnicas y ensayos. Alumbrado.**RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y TRANSFORMACION DIGITAL**

Resoluciones de la Alcaldía Nº 9171 de 20 junio de 2019 y Nº 4604 de 30 de marzo de 2021

Por el Responsable de Alumbrado se tramita expediente (2500-0004/2022/10) para la contratación de una asistencia técnica al objeto de realizar mediciones luminotécnicas y ensayos, necesarios para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de luminarias led en sustitución de existentes en instalaciones de alumbrado público del Ayuntamiento de Oviedo (Expte. CS2021/46). Así pues, resulta conveniente la aprobación de dicha asistencia técnica, a fin de realizar las labores necesarias para la determinación de la oferta más ventajosa en el expediente CS2021/46.

Teniendo en cuenta que a día de la fecha no existe consignación adecuada y suficiente en el Presupuesto Municipal 2022 prorrogado de 2020 por Resolución del Concejal de Gobierno de Economía 2021/20559, de fecha 23 de diciembre de 2021, resulta necesario tramitar la oportuna modificación presupuestaria, vía transferencia de crédito.

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito nº **3/2022**.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal 2020, prorrogado para 2022 por Resolución de Alcaldía núm. 2021/20559, de fecha 23/12/2021, esta Concejalía **RESUELVE**:

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito Nº **3/2022**, por importe total de **14.520,00 €**, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE
670 165 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS ALUMBRADO	14.520,00

TRANSFERENCIA POSITIVA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE
670 165 619	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POLICIA LOCAL	14.520,00